

Santa Catalina, mártir y doctora, la Rosa de Alejandría

Comedia conservada en un manuscrito en cuya portada se atribuye a “don José de Cañizares año de 1716” y aparece la firma y rúbrica de “don Antonio de Castro” (BNE, Ms. 14.986). Pero ya Durán anotó debajo que “no puede ser D. José Cañizares el autor de esta comedia, escrita ya –según las censuras– en 1684. Cañizares nació en 1676”.

Paz y Melia, por su parte, comentaba que “la letra recuerda mucho la de Cañizares” (quien “escribió otra con el título de: *Santa Catalina, virgen, mártir y doctora*”) y se preguntaba si sería “la del mismo título de D. Pedro Niño Rosete, publicada en la Parte 24, *Varios*” [Catálogo Paz: 500]. En efecto, el texto es el mismo que el publicado en la *Parte 24 de Comedias Nuevas y Escogidas* a nombre de Pedro Rosete y bajo el título de *La Rosa de Alejandría*. Como señala Azcune, “el estilo de esta comedia en nada se parece a las de santos de Cañizares [...] En cuanto a la letra, es cierto que don Antonio Paz fue un gran perito caligráfico, pero no era infalible [...] lo cual no obsta para que escribiese una obra sobre esta santa, obra que se habrá perdido y que sería un plagio de la de Rosete” [2000: 276-277].

Las censuras y licencias contenidas en el manuscrito de *Santa Catalina* son las siguientes:

Madrid 30 de noviembre de 1684.

Véase por el censor y fiscal, y tráigase. [rúbrica]

Señor, por mandado de V.S.I. he visto esta comedia de *Santa Catalina, mártir y doctora*. Y, observando que **no se diga lo borrado, atajado y prevenido**, no hallo cosa que se oponga a no ser digna de que V.S.I. dé la licencia que piden para que se represente.

Madrid 2 de diciembre 1684.

Don Pedro Francisco Lanini Sagredo. [rúbrica]

Vista y aprobada.

Madrid 2 de diciembre 1684.

Don Fermín de Sarasa.

Madrid 3 de diciembre de 1684.

Dase licencia para que se represente esta comedia, **arreglándose a lo que se previene en la censura**. [rúbrica]

De orden del señor Inquisidor General y demás señores de la Suprema Inquisición de España, he visto la comedia de *Santa Catalina, virgen y mártir*. Y, **observando lo advertido**, no hallo cosa contra nuestra santa fe y buenas costumbres.

Madrid y diciembre 1º de 1684.

El maestro don Juan de Rueda y Cuevas. [rúbrica] [ff. 57r-58v]

Azcune advertía que “impreso y manuscrito ofrecen un amplio campo a los estudiosos de la censura teatral en el siglo XVII. En efecto, Lanini, censor del manuscrito, tachó numerosos versos, aunque casi todos pueden reconstruirse” [2000: 277]. El manuscrito presenta las siguientes intervenciones de la censura:

CATALINA [...] No es Dios cabal: si una esencia
le falta a su ~~eternidad~~ [majestad]
falta en algo su potencia... [f. 2r]

CATALINA [...] Sabes que soy Catalina,
la mayor ~~deidad~~ [beldad] de Egipto,
a cuyas ~~aras~~ [ciencias] se postran
los humanos albedríos. [f. 3r]

La actuación (creemos que censoria) más relevante es la operada sistemáticamente sobre las intervenciones de Trástulo, cuyos parlamentos suelen aparecer parcialmente eliminados. Se trata, además, de supresiones muy llamativas, con recuadrados, tachados lineales o en espiral (que convierten casi siempre el texto en ilegible) y con profusión de *noes* marginales. A veces son fragmentos de cuatro a ocho versos, como la mayoría de los siguientes, pero los hay hasta de treinta y dos (restituimos estas supresiones con la versión impresa, donde sí aparecen¹):

TRÁSTULO Adviértote que se arrienda
con cargo de algunos chirlos.

JULIA ¿Qué son chirlos?²

TRÁSTULO Un letrado
que escribe una mano cruel,
de una cara en el papel,
con la pluma de un acero.
~~Que está muy bien empleado
en cualquiera mala vieja;
que pelo falso aconseja,
en cualquier desvergonzado,
en cualquier falso testigo,
en cualquiera que soplare,
y en el que galanteare
a la dama de su amigo.~~ [f. 14r]

¹ “Curiosamente, estos versos censurados en 1684 los encontramos intactos en la edición de 1666, que había sido aprobada por don Pedro Calderón. Es decir, lo que era pecado para Lanini, no representaba cuidado alguno para don Pedro, que debía de tener la manga más ancha” [Azcune, 2000: 277].

² *chirlo*: “Herida en el rostro prolongada, como la que hace la cuchillada, y la señal o cicatriz que deja después de curada” (*Aut.*).

TRÁSTULO Tomó el papel con aquella
mano, con quien no se atreve
a ser tan blanca la nieve,
a ser tan pura una estrella.
~~Tan afable, que enseñar
podiera a cualquier deudor,
cuando habla al acreedor,
a quien no puede pagar.~~ [f. 21r]

TRÁSTULO Si tu estómago revienta
de amor, y embarazo siente,
cada mujer diferente
es un grano de pimienta:
~~toma muchas y, advertido,
si tragas las que topares,
cuando menos lo pensares
te lo hallarás digerido.~~

SEVERINO Yo muero deste imposible.

TRÁSTULO Si das en eso, señor,
te harás ético de amor,
mal incurable y terrible:
~~vuelve en rojo lo amarillo
y, si te abrió su lanzada,
sea como una granada,
pero no como un membrillo.~~ [f. 21v]

TRÁSTULO Yo, con grandísimo ahorro,
una mujer he tratado
que, a su maña comparado,
era Mercurio un modorro.
~~Embustes tiene tan fijos
que, por más obligación,
hizo creer a un capón
que tuvo en ella tres hijos.
Y, dejándole la bella,
decía el capón hereje:
"¡Que esta pícara me deje,
teniendo tres hijos della!"~~
En hábito de viuda
honrada, que pobre es,
para enfermera después
cualquier señora saluda.
A cualquier mujer casera,
para cortar su opinión,
la mide la inclinación
en hábito de toquera.
A la doncella, un intento

~~la propone con buen fin;~~
~~y es un contrato ruin~~
~~lo que suena a casamiento.~~
A la que paga el afán
~~de habértelo granjeado,~~
nunca la da más recado
que decir cuánto la dan.
A la que está recogida
a malvivir con alguno,
la aconseja que con uno
se pasa muy pobre vida.
Y abriendo a cualquier barbado,
como con oro se entable,
es portera perdurable
de los postigos del lado.
Vámosla a buscar, que ha ir
y pues Catalina es sabia,
verasla entrar con su labia
en achaque de argüir. [ff. 22r-22v]

TRÁSTULO Escuche atento:
si una mujer hallo yo,
soltera, que me regala,
he de enviarla en hora mala,
porque ella me quiere.

DEMONIO No
me conformo.

TRÁSTULO ¿Y si, a mi ver,
una casada [mozuela] me caza,
y es el marido [galán] una maza³
que no la deja correr?

DEMONIO Es ~~adulterio~~ querella, [Eso es mal hecho]
mas ~~todo está concluido~~ [pleitos se acabarán]
con que mates al ~~marido~~ [galán]
para ~~casarte~~ [quedarte] con ella.

TRÁSTULO Con eso no me conformo,
ni más preguntas entablo:
que esa es doctrina del diablo,
a lo que della me informo.
~~Que, aunque ignorante, ya siento~~
~~lo mal que mal le está a mi suerte~~
~~hacer primero una muerte~~
~~y, tras ella, un casamiento.~~
Es un mal cristiano [...] [f. 42v]

³ maza: "tronco u otra cosa pesada con que se prende y asegura a los monos o micos, para que no se huyan" (Aut.).

El pasaje siguiente parece que fue inicialmente prohibido, recuadrado y marcado con tres *noes*. Pero después se subdividió y se añadieron sendos *síes* junto a dos terceras partes del fragmento, y se tachó uno de los *noes* (el que señalaba esos dos tercios), lo cual interpretamos como una supresión censoria de los versos que tachamos y una indulgencia final sobre los que marcamos en negrita (a lo que hay que añadir en la versión impresa, como detallamos abajo, la presencia del “incesto” y el “sexto mandamiento”):

TRÁSTULO Después que cristiano soy,
por si peco alguna vez,
con mi discurso, a los diez
mandamientos vengo y voy.
~~Como soy novel⁴ soldado,~~
~~y bobo aquel que me guía,~~
~~le pregunté el otro día~~
~~cuál era, en mi ley, pecado.⁵~~
Debajo de la ropilla
traigo una cruz; si la viera⁶
algún⁷ verdugo, me hiciera
los sesos una tortilla.
Mil cosas saber quisiera
que me hacen temblar la mano;
y yo fuera buen cristiano,
como todas las cumpliera.

DEMONIO Éste, que dudando viene [...] [f. 41v]

Curiosamente, en la versión impresa tres de los versos de este fragmento difieren por completo del manuscrito; son justamente aquellos que no fueron prohibidos ni inicial ni finalmente:

TRÁSTULO Después que cristiano soy,
aunque comienzo muy presto,
con las preguntas al sexto
mandamiento vengo y voy.

Otro pasaje con intervenciones llamativas es el correspondiente a una escena en que el Demonio “*arrímase a la puerta, y vuélvese un dragón echando fuego*” (así en la versión impresa); los versos tachados son reemplazados por otros en el espacio interlineal (los metemos entre corchetes), y además hay otra propuesta al margen derecho, igualmente tachada (que llevamos a nota al pie):

⁴ En el impreso: “noble”.

⁵ En el impreso: “si era un incesto pecado”.

⁶ En el impreso: “si se viera”.

⁷ En el impreso: “luego un”.

DEMONIO ¿Quieres mirar
 con quién peleaste?
 TRÁSTULO Sí.
 Éntrase; y sale, ya un dragón, echando fuego por ojos y boca.
 DEMONIO Mírame, pues.
 TRÁSTULO ¡Ay de mí!
 ¿Qué veo? ~~Quiero buscar~~
 ~~una hechicera, que a eterno~~ [cómo a la luz]
 ~~fuego su alma desliza,~~ [de mi cruz se ha de atrever]
 ~~que recoja la ceniza~~ [con ella le he de vencer]
 ~~de este mártir del infierno.~~ [¡Ah, perro, cata la cruz!]⁸ [f. 44r]

Los cambios en el texto se acompañan de modificaciones en la siguiente acotación: “*Vanse Trástulo ~~huyendo del~~ [siguiendo al] dragón y salen Teodora y Severino*”.

Parecen deberse también a la censura intervenciones como la siguiente, a cargo de la Rosa de Alejandría:

CATALINA [...] Uno y trino, solo ~~eterno~~, [es Dios]
 ~~Dios y hombre~~ [Cristo, Dios] omnipotente,
 que tiene pródicamente
 de cielo y tierra el gobierno,
 ~~es Cristo. Y si esta razón~~ [es con Cristo, el Padre y el Santo Espíritu]
 ~~no bastare, concluyendo,~~
 ~~será mi sangre, muriendo,~~
 ~~la última bendición.~~ [ff. 35v-36r]

Creemos que pudo ser también el censor Lanini quien añadiera los siguientes versos (que, en este caso, no aparecen en la versión impresa) para completar los datos de la historia de Santa Catalina: el emperador Maximiano, desplazado a Alejandría, quiso poner a prueba la sabiduría de la joven filósofa (quien le había intentado convertir al cristianismo) enfrentándola en un debate a cincuenta filósofos. Al vencer Catalina, el emperador ordenó matar a todos los sabios excepto uno, que habría de casarse con ella; la negativa de ésta le costó el suplicio y la muerte. El texto del manuscrito lleva el siguiente añadido marginal, marcado con una +:

LOS DOS En esa fe moriremos,
 [con otros cuarenta y ocho,⁹
 vencidos con nuestro ejemplo].
 EMPERADOR Llevaldos donde padezcan. [f. 37r]

⁸ Una inserción al margen derecho recoge esta versión, igualmente tachada: “sacar / yo la cruz / y con ella he de vencer / infernal dragón / tan inhumano y cruel”.

⁹ Al lado rectificó la misma mano: “49”.

Y no hay duda de que fue un censor quien ordenó la supresión del fragmento siguiente (que en la versión impresa presenta algunas variantes que añadimos entre corchetes, marcando en negritas las que creemos fueron igualmente prohibidas). La letra es sin duda de Lanini, que advirtió “Ojo no se diga”:

TRÁSTULO Bueno era, en esta ocasión,
de usar de aquella doctrina.

[JULIA ¿Por qué a mi amistad, tan firme,
desdeñas con tal rigor?
¿Por qué no admites mi amor?

TRÁSTULO ¿Habrá más de arrepentirme?]

JULIA ~~Vuelve los ojos, repara~~
~~que estoy por ti perdiendo mi juicio,~~
~~y tengo un amor que es vicio.~~

TRÁSTULO ~~Pues no tiene mala cara.~~

[JULIA **Que una palabra no escucho**
de tu boca. Si te canso,
habla por boca de ganso.

TRÁSTULO **Hará, vive Dios, que es mucho.**

JULIA **Mira que, de puro amor,**
como hacen muchas mezquinas,
me doy por esas esquinas.

TRÁSTULO **Caí como pecador.**

JULIA **Mírame.**

TRÁSTULO **Julia, sabrás...**] [f. 53v]

En otras pequeñas correcciones posteriores creemos identificar la letra del otro censor, el maestro Juan de Rueda y Cuevas. Por ejemplo, cuando el Emperador hace sacar “el más sangriento y cruel instrumento” de tortura de Alejandría, “una rueda de navajas”, para martirizar a Santa Catalina, quien ha de tener “*atadas las manos y vendados los ojos*” mientras “*baja el Ángel de rápido y pónese al lado*”. La santa parece mostrarse entonces entre desafiante y feliz por el inminente encuentro con Dios, y se apresura, con voluntad suicida, a ser torturada, circunstancia que el censor matizó reemplazando un verso por otro que escribió tanto en el espacio interlineal como al margen derecho:

Mueven la rueda.

CATALINA Contenta al raro tormento
voy a ~~arrojarme yo misma~~. [gran Jesús de mi vida] [f. 55r]

Pese a los intentos del Ángel, que “*detiene la rueda*”, Santa Catalina es muerta a espada, presa de una gran dicha: “Ya sube al jardín del cielo / la Rosa de

Aleandría [...] Ya se marchitó la Rosa / al cierzo de una cuchilla". Entonces, señala una acotación,

Descúbrese en una tramoya¹⁰ como la pintan, con espada y palma, y el Ángel coronándola.
[f. 56r]

La historia de la santa cuenta, en efecto, que la máquina de ruedas con pinchos que el emperador Maximiano utilizó para torturarla, se detuvo milagrosamente, rompiéndose al tocar su cuerpo. Catalina fue entonces decapitada y enterrada al pie del Monte Sinaí, donde se construyó un monasterio en torno al cual se producen peregrinaciones y leyendas sobre la aparición de su cuerpo intacto. La iconografía la representa con una espada y una palma, junto a la rueda utilizada para su suplicio (hay cuadros de Caravaggio, Masolino y otros); lleva también a veces una aureola tricolor, blanca por su virginidad, verde por su sabiduría y roja por el tormento. El censor Rueda y Cuevas dejó una última modificación alusiva al enterramiento de Catalina en un parlamento del Ángel que, en este caso, no aparece en la versión impresa¹¹ (y en el manuscrito resulta ilegible el verso censurado):

DEMONIO A qué buen árbol te arrimas.
ÁNGEL Y tú, Luzbel, vuelve a ser
caudillo de tus malicias,
al abismo del pecado,
al centro de la mentira,
mientras yo el cuerpo coloco
de la hermosa Catalina
en el Monte Sinaí,
donde Dios quiere que asista
~~con el xxxxxxx xxxxxx~~ [tan honrado y tan glorioso]
por su voluntad divina.
DEMONIO Contigo abrazado iré. [f. 56v]

El último pasaje que queremos comentar presenta también varios fragmentos atajados en un monólogo de dos páginas de Catalina, recuadrados (no enjaulados ni tachados) y marcados con varios *noes*, pero en este caso es dudoso que fuera por acción de la censura. El contenido de los versos suprimidos puede resultar sospechoso por las invocaciones de Catalina a los martirios más violentos

¹⁰ "Puesta en las apariencias", dice el impreso.

¹¹ Tampoco está en el impreso la última intervención del gracioso Trástulo: "Anda con dos mil demonios / a las lagunas estigias". En cambio, sí se encuentra la referencia al autor de la comedia, ausente en el manuscrito: "SEVERINO: Y aquí don Pedro Rosete / da fin a la heroica vida / desta milagrosa santa". Las respectivas acotaciones finales señalan: "*Vuela el ángel con la santa, húndese el Demonio con el Emperador, y acaba la comedia*" (manuscrito); "*Húndense el Emperador y el Demonio, y sale mucho fuego; y vuelan el ángel y Catalina, y quedan Severino y Teodora*" (impreso).

y la muerte, aunque quizá fueran el deseo de aligerar la representación y la dificultad de los propios elementos escenográficos marcados por las didascalias implícitas los que propiciaron su eliminación:

CATALINA En este lóbrego seno,
en esta oscura prisión,
[...] **¿Es posible, dueño mío,
que os llego tanto a deber
que en el mismo padecer
se deleita mi albedrío?
Inunde el dichoso río
del llanto mi pecho; y tanto
crezcan sus aguas que, cuanto
pequé, anegue mi llorar;
y, granjeando el del mar,
el nombre pierda de llanto.
Sin hierro me tiene herrada
vuestro amor, vuestra virtud:
bien haya la esclavitud
adonde está el alma hallada.
Dulcemente enamorada,
los trabajos os ofrezco,
aunque en ellos no merezco,
que los tengo por tesoro;
y, embebida en lo que adoro,
olvido lo que padezco.**
Dejome el Ángel porque
me dijo que si quería
[...] **Venga uno y otro tormento;
imagine la crueldad,
con extraña novedad,
el martirio más violento,
que al sacrificio sangriento
tan voluntaria he de ir
que, en viéndome, han de decir,
tan conforme con mi suerte
que se confunde la muerte
con la gana de morir.**
Rosa el mundo me llamó,
[...]
(Ruido.) **Mas, ¿qué escucho? Mas, ¿qué veo?
Un peñasco a aquella parte
se desgajó, y me descubre
el día, el monte y el valle.
Libertad me ofrece, quiero
por su boca. Mas, ¿qué haces,**

primer impulso? ¿Tú intentas
así desacreditarme?
No la he de ver, quiero huir
della. Pero a estotra parte
otro peñasco me ofrece
las mismas dificultades, [facilidades]
quiero dejar la prisión.
Pero ¿qué digo? Ah, cobarde
anhélito de la vida,
qué varios efectos haces.
Pues no he de verlos, y quiero
que mis ojos me lo paguen.¹²
y mi boca, ellos regando
la tierra con llanto grave.
(*Échase boca abajo en el suelo.*)
Y ella, besándola humilde,
sin descansar mis afanes
hasta que deste letargo
en que el pensamiento yace,
parezca que me despiertan
auxilios más eficaces. [ff. 47r-48v]

¹² En el impreso se lee esta acotación: “Échase el cabello en el rostro”.